



El infrascrito Gerente Interino de Estabilidad Financiera y Políticas Públicas del Banco Central de Reserva de El Salvador, **CERTIFICA:**

1) Que la tasa básica activa promedio hasta un año plazo, publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para el 2 de julio de dos mil veinte, es la contenida en la tabla siguiente:

Tasa de Interés Promedio Ponderado del Sistema Bancario en US Dólares – Semanal
Préstamos Hasta 1 Año Plazo
En Porcentaje

Periodo de la publicación	Del 29-jun al 03-jul-20
Préstamos Hasta 1 Año Plazo	7.15

Fuente: con base en información proporcionada por los Bancos Comerciales.
La tasa semanal es publicada en la web del Banco Central de Reserva.

2) Que la tasa básica activa promedio anual del dos mil veinte, hasta un año plazo es la contenida en la tabla siguiente:

Tasa de Interés Promedio Ponderado del Sistema Bancario en US Dólares - Anual
Préstamos Hasta 1 Año Plazo
En Porcentaje

Año	2020
Préstamos Hasta 1 Año Plazo	6.77

Fuente: con base en información proporcionada por los Bancos Comerciales.
La tasa anual es publicada en la web del Banco Central de Reserva.

Y en cumplimiento a lo solicitado por la Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, en virtud de requerimiento de acceso a la información de fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós, expido, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los siete días del mes de septiembre dos mil veintidós.

Luis Liévano Alvarado



Gerente Interino de Estabilidad Financiera y Políticas Públicas